



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00112075- -UNC-AO#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Francisco Yocca en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Filosofía sobre el tema: "Crítica social en perspectiva situada. Claves para un análisis desde un enfoque situado para América Latina, a partir de los aportes de la Teoría del Reconocimiento"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director y Co-Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER al doctorando Francisco YOCCA prórroga ordinaria, a partir del día 18 de diciembre de 2025 y hasta el 17 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Crítica social en perspectiva situada. Claves para un análisis desde un enfoque situado para América Latina, a partir de los aportes de la Teoría del Reconocimiento", de la carrera de Doctorado en Filosofía.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

